

E X T R A C T O

10

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION SIMULTANEA DE LA COMPAÑIA
NORGISA S.A.

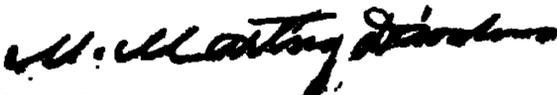
Se comunica al público que la compañía NORGISA S.A., se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Primero del cantón Guayaquil, el 5 de febrero de 2001; fué aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 01-G-IJ- 0003193

el 27 MAR 2001

- 1.- DOMICILIO: Ciudad de Guayaquil, cantón Guayaquil, provincia del Guayas.
- 2.- DURACION: CINCUENTA AÑOS, desde su inscripción.
- 3.- CAPITAL: AUTORIZADO: MIL SEISCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.- SUSCRITO: OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, dividido en OCHOCIENTAS acciones de UN DOLAR cada una de ellas.
- 4.- OBJETO: Su actividad predominante es: La compraventa de bienes inmuebles y a la administración de los mismos, pudiendo realizar toda clase de actos y celebrar toda clase de contratos propios de la actividad inmobiliaria,...
- 5.- ADMINISTRACION: Está a cargo del Presidente y del Gerente General. El representante legal es el Presidente y el Gerente General, individualmente.

JABA/MESD.-

Guayaquil, 01 MAR 2001


AG. Miguel Martínez Dávalos

Jefe General de la Intendencia
de Compañías de Guayaquil